antes, y averiguando q.ª se cavo, tiempo
y lugar, trabajadores, y demas dho este Juz.º
del Sor. Alcalde Mayor procurando Valerse
de toda Justificacion dha. Villa, p.r las Varas
q.e le tiene manifestada, y las Varas
q.e tiene dada de Alcalde en favor de dha Villa

Expediente sobre los patrones del Carbon

Visto el Exped.te formado p.r el Sr. Alc.e
Mayor Comis.r D. Roque Vidal, a virtud de
lo mandado p.r este Juz.do en Auto de diez del
corriente, con Representacion del Diputado
do p.r los Patrones en la venta del Carbon
del q.l Resulta q.e p.r varios Testigos y
Matriculas existentes constaba comunmente
esta venderse de uno a otro Subcesivamente
p.r q.e p.r las Varas q.e dho Sr. Alc.e les ha
cortado estan acostumbrados en dexar dha
practica. Y que dho p.r este Juz.do se acuerda: Selva-
gen sobre dhos Patrones se hallan en ple-
na libertad, p.r acudir al Pue.blo con su Jefe
con a tenor de antigüedad de entrada
y q.e otro Comp.ro los Mayordomos siempre
que haya alguno q.e trate de entorpecer la